

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIÓNES.

SUSCRIPCIONES.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados a precio  
convencionales. La correspondencia toda al  
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5470 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1872. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

**PARA MANILA, VAPORES-CORREOS**  
de las mensajerías marítimas francesas.  
Salen de Marsella los días 8 y 22  
de diciembre.

Agencia J. Debne y compañía, Alcala, 81.

**DINERO BARATO.—SE PRESTA**  
sobre papeletas del Monje de Piedad,  
alajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

## PRIMERA EDICION

La Gaceta dice hoy al frente de su sección oficial, que no hay noticia de que haya ocurrido encuentro alguno en el distrito de Cataluña, y que en las demás provincias reina completa tranquilidad.

El parte oficial que hoy publica la Gaceta acerca de la enfermedad del rey, dando a ver por el médico de cámara, dice que el enfermo había pasado el día con más tranquilidad, y que el estado general era el mismo indicado en el parte anterior.

Hoy no publica la Gaceta ningún decreto ni disposición de interés general.

Por real orden de 11 del actual ha sido trasladado a la cátedra de latín y castellano, vacante en el instituto de Leon, dotada con el sueldo de 3000 pesetas anuales, D. Francisco Ruiz de la Peña, que desempeña la misma asignatura en el instituto de Cuenca.

El día 26 del actual tendrá efecto en Riofrio, y simultáneamente en Sevilla y Huelva, la subasta de extracción y conducción de minerales por ferro-carriil durante los años económicos de 1872-73 y 1873-74.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 9º grados y la mínima de 2º bajo cero.

Ayer solo llovió en Cádiz.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 263774 rs. depositados por 907 individuos, de los cuales 108 fueron nuevos imponentes, y se devolvieron 136126, á petición de 87 interesados.

El sábado se suicidó en Zaragoza un soldado del batallón cazadores que ocupa el cuartel de Santa Engracia, dispa-

rándose con el pié la carabina por debajo de la barba y quedando en el acto cadáver.

El viernes fué sorprendida en Valladolid por la autoridad local una nueva ruleta en la plaza de Santa Ana, donde había unas 40 personas, muchas de ellas conocidas en los círculos de aquella capital. Se ocuparon varios efectos y 41732 rs. en plata y oro, que tal vez se destinarán á la beneficencia.

El Peninsular de Valencia da noticia de haber descarrilado el viernes el tren correo entre Silla y Benifayó por separación de los rails, sin duda á causa de estar podridas las traviesas. Parece que la máquina sufrió averías y quedó clavada en tierra; pero no ocurrieron desgracias.

El jueves dió á luz una mujer en el hospital de Valencia dos niñas y un niño, que se espera que vivan.

Los asuntos que se proponen tratar en sus reuniones los senadores y diputados médicos son: Creación de un cuerpo de médicos forenses, reforma de las ordenanzas de farmacia; arreglo de la enseñanza; exámen del proyecto presentado á las Cortes por el ministro de la Guerra, concediendo al cuerpo de sanidad militar varias atribuciones en la dirección de los hospitales del ejército; reglamentación de partidos médicos; planteamiento de un cuerpo de higienistas en las principales capitales, y clasificación del personal facultativo de establecimientos balnearios.

## SEGUNDA EDICION.

El general Alaminos, que, como hemos dicho, salió ayer tarde para Burdeos, Lyon y Marsella, con destino á Filipinas, fué despedido en la estación por muchos amigos, entre los que se hallaban el Sr. Sickles, los generales Hidalgo y Palacios y otros militares de alta graduación. El coronel ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Rivera, fué á despedir al general Alaminos en nombre de su jefe.

Dicen de Zaragoza, que en una reunión celebrada en el teatro de Variedades por los mozos sorteados en la úl-

tima quinta, se tomó el acuerdo de no acudir ninguno de ellos al acto de la medición y entrega en caja, cuando para ello sean llamados por el ayuntamiento.

Anuncia la Gaceta del Notariado que en el nuevo reglamento de la corporación desaparecen las actas de las legalizaciones, y que las actas verdaderamente notariales se levantarán en el protocolo general, como es procedente.

Leemos en la Epoca de anoche: «Desde que vino de Puerto-Rico el famoso telegrama anunciando temores de disgustos si la autoridad militar era relevada, y desde que el gobierno mandó venir á España á dicha autoridad, ni esta ha acusado el recibo de la orden, ni ha vuelto á haber noticia telegráfica alguna de la pequeña Antilla».

Con este silencio ha coincidido la llegada del correo ordinario con noticias de Puerto-Rico hasta el 26 de octubre, noticias gravísimas que preludían muy tristes acontecimientos. El capitán general, que solo veía por los ojos del secretario Ayuso, el cual estaba á su vez entregado en cuerpo y alma á los enemigos del partido español, dispuso la renovación íntegra de todos los ayuntamientos, que se verificó el 18, dando la influencia municipal á los mas avanzados. Con estas alas, provistos de armas como estaban todos los separatistas; las personas mas caracterizadas del partido español escriben temerosas de un conflicto que estaban decididos á arrostrar.

El mismo capitán general, que tanto había perseguido á los redactores de los periódicos españoles, que había relevado todos los corregidores y alcaldes, y suspendido empleados por el solo delito de escribir en favor de España, empezó á cobrar miedo de la avalancha que se le venía encima, y á última hora dió las cartas que empezaba á tomar precauciones contra los mismos á quienes había protegido tan indiscretamente.

Dice la Gaceta del notariado que el brillante discurso pronunciado en el banquete de aquella corporación por el subdirector general del Notariado, señor D. Rómulo Moragas y Droz, contestando al expresivo brindis del Sr. D. José Gonzalo de las Casas, como decano del colegio de Madrid, debe considerarse como el preludio de la indispensable

reforma de la ley del notariado, supuesto que no pudo menos de reconocer su necesidad con toda la gravedad de los males que las incompatibilidades y otras causas están produciendo en el seno de la clase.

«Sin embargo, añade, tenemos el gusto de decir que en el nuevo reglamento se irá en esta reforma y en punto á fianzas y otros particulares, hasta donde sea legalmente posible.»

Creemos muy interesantes en la actualidad los siguientes datos sobre el importe de la deuda pública en nuestro país.

Los valores más importantes que aparecen en circulación al principio de este año económico son:

3 por 100 consolidado exterior.	5730.481333
3 por 100 consolidado interior.	13471.761751
A corporaciones civiles.	1223.034344
Al clero.	1430.471181
Obligaciones de ferro-carriiles.	1700.463990
3 por 100 diferido exterior.	2238.484000
Personal.	160.410333
<b>Total.</b>	<b>30100.744767</b>

Las deudas antiguas, pendientes de conversión, importaban el 1.º de junio próximo 874.870933 rs.

Hay que añadir unos 1600 millones en honos del Tesoro y 900 en billetes.

También existen otros títulos de deuda por crear, pero cuya creación está determinada por leyes, y que consisten en las subvenciones y restos de subvenciones á obras públicas, liquidaciones á corporaciones civiles y eclesiásticas, etc., que han de subir en junto la deuda pública á 40000 millones de reales.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Santiago de Cuba, D. José Diz Romero, juez de primera instancia de la Habana.

D. Eduardo Orduña y Merri, juez en comisión de Jaruco (Filipinas), ha sido nombrado para igual cargo en uno de los distritos de la Habana.

Ha sido nombrado promotor fiscal de uno de los juzgados de la Habana, don Federico Lima, que desempeña igual cargo en Matanzas.

En el pueblo de Palacios de la Sierra, provincia de Burgos, se acaban de presentar á las autoridades trece carlistas desarmados, los cuales han sido conducidos á Salas de los Infantes y á disposición de aquel juzgado, para los efectos que haya lugar.

En Moncalvillo, Burgos, fueron ayer capturados tres sujetos que pertenecieron á la partida que en Salas de los Infantes atacó y desarmó á la guardia Civil el día 9 de setiembre último, habiéndoles cogido cinco armas de fuego, algunas de ellas procedentes de este cuerpo.

Ha sido nombrado socio supernumerario de la sociedad Hahnemanniana. Matritense D. Ceferino Marin y Lopez, licenciado en medicina y cirugía, hijo del conocido homeópata del mismo apellido residente en Murcia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha remitido al consejo de Estado en consulta el nuevo reglamento del notariado.

Dícese que va á ser nombrado decano de la catedral de Málaga D. Pedro Ignacio Cantero, director del instituto de dicha capital.

Segun la Epoca, circulan por Madrid unas proclamas impresas que llevan la firma del general Contreras, van dirigidas al ejército y los paisanos y proclaman la república federal. Nuestro colega las supone apócrifas desde el momento en que el gobierno no ha creído deber proceder contra dicho general. Lo de la proclama es ya bastante viejo.

La dirección general de Caballería ofrece 500 pesetas de premio al maestro sillerero que presente el día 8 de diciembre próximo en la secretaría de dicha dirección, sita en el palacio de Buena Vista, una montura con el completo del correaje reglamentario y que reuna, entre todas las que se presenten, la circunstancia de menor peso, sólida construcción, comodidad para el jinete y seguridad de que no ha de lastimar á los caballos en sus diferentes conformaciones.

Ha llegado á Roma el canónigo Duplessis con objeto de obtener autorización

prometido, porque era el choque más rudo que había sufrido en muchos años; y aunque acostumbrado á luchar contra los golpes de la fortuna, esta vez dudó de la victoria.

Lo que importaba, sin embargo, era sostener la confianza de aquellos con quienes sostenía operaciones, y que al retirar sus capitales podían dejarle doblemente comprometido.

Quizá necesitaba también sostener el valor de su asociado, cuya bolsa, si estaba agotada, no le estaba su crédito, y su crédito todavía le podía salvar.

Parecióle que para llegar á este fin todos los medios eran buenos.

Valentina, bien que fuera su cómplice, ó que involuntariamente sirviese los intereses de su marido, no dejó de serle muy útil en aquellas circunstancias.

Apercibiéndose de la tristeza de Héctor, le dijo:

—¿Qué teméis, amigo mío? ¿Teneis pesares, inquietudes, enojos? ¿Por qué no me habláis de ellos? ¿No me debéis una confianza ilimitada?

—No tengo nada; os lo aseguro.—Respuso Héctor, que no quería hacer confidencias tan frías.

Pero Valentina, á quien su marido no había ocultado nada, estaba demasiado al corriente de las cosas.

—Si nada tuvierais,—murmuró ella,—no tendríais ese aire abatido. Bien sé que no se manda la confianza, y cuando no se inspira se calla.

Esta mezcla de dulzura y energía, hábilmente empleada, lograba siempre dominar al conde de Melcy, le turbaba, le fascinaba, paralizaba todas sus tentativas de resistencia.

Por otra parte, cuando el corazón rebosa dolores, y una mujer amada quiere consolarlos, cómo impedirles la salida? ¿y á qué obedecéis los que oses? Vencido por los ruegos de Mad. Dorville, Héctor se lo dijo todo, todo lo que ella ya sabía.

—Lo que me decís,—murmuró ella después de haber escuchado con profunda atención,—me atañe profundamente. Siento que vuestro afecto por mí os cause pesares, inquietudes; quizá por mis penas os distraiga y la vida os habéis comprometido en sus operaciones.

—Sin duda.

—Nunca me lo perdonaré!

—No seréis más severa que yo,—dijo él con galantería.

—Valentina le dió gracias con una mirada, y después continuó:

—Una cosa debéis tranquilizaros.

—¿Cuál?

—Conocéis demasiado la naturaleza de los negocios á que se entrega mi marido, para no saber que la reparación sigue siempre á la derrota, y que la ruina de la víspera alberga ya la fortuna del siguiente día. Sé de buena tinta que en estos momentos se trata de una negociación importante con una casa extranjera; el éxito no es dudoso; mi marido está en el negocio, y quiero que os interese en él; repara á no dudar las desgracias que nos persiguen de algun tiempo á esta parte! ¡Es una crisis á que están sujetos los negocios; pero á Dios gracias ha pasado y va á empezar la prosperidad, no lo dudéis.

—Dios os escuche!

—Quiero que vos la aprovecheis también, y ella borrará en vos hasta el recuerdo de las pérdidas que habéis sufrido! ¡Ah! cuando lograré salir de esta vida de sobresaltos, de inseguridad, que no me permite un día tranquilo?

Valentina pronunció estas frases con una lágrima que la hizo irresistible á los ojos de Mr. Melcy.

—Pobre mujer!—murmuró él, estrechando la mano que conservaba entre las suyas.

—¡Ah! cuando pienso que llevo años enteros arrastrando tan azarosa existencia... yo que había nacido para una vida de paz, de oscuridad tranquila, para las afecciones íntimas, gratas; para que el día de hoy se pareciese al de ayer...

—Y no poder daros todo eso... yo que lo comprendo como vos,—dijo el conde con una expresión en la fisonomía que no permitía dudar de su sinceridad.

—Ni yo podría recibirlo de vos,—replicó ella, bajando tristemente la vista.

Después, como despreciando á un choque violento, añadió con voz conmovida, conteniendo sus lágrimas, próximas á correr:

—Basta, es una desgracia, Héctor, una gran desgracia que os heys arrastrado, que yo os heys arrastrado á mi vida.

Mr. de Melcy hizo un movimiento involuntario que la hizo volver la cabeza de aquella muda protesta.

—Si,—continuó,—hubiera valido más

puesta á los azares de una jugada de Bolsa.

Desde entonces no dudó que su marido corría á su ruina, y jamás crisis más espantosa combatió su existencia. No había tenido más que pruebas instintivas, presentimientos vagos; ahora era la certidumbre, la realidad, y no quería dejarla desplomarse sobre su cabeza y la de sus hijos. ¿Pero cómo conjurarla? Buscó en torno suyo una mano que le prestase auxilio. ¿A quién se dirigiría? ¿Con quién podía contar?

¿Se dirigiría á los que habían sido hasta entonces sus amigos y eran de su clase? Estos no entendían seguramente de negocios; no debía además ir á denunciarles las faltas de su marido.

El joven ingles Jorge Ellison, aunque de un talento precoz y entendido en los negocios, parecía demasiado joven para dar consejos á una mujer. ¿Se los pediría á Mr. Dorville? Nunca; el marido de Valentina no era autor ó instigador de la conducta de Héctor? Al punto á que había llegado eran uno mismo y estaban tan unidos sus intereses, que juntos se habían de perder ó se habían de salvar.

Entre los hombres que Gabriela había encontrado en casa de su amiga, había uno cuya fisonomía noble destacaba entre todos sus compañeros por su gravedad acentuada, por la juiciosa reflexión que parecía guiar todas sus acciones.

Mr. de Rouvré á quien el conde había encontrado ya en su primera comedia en casa de los Dorville, tocaba en los cincuenta años, y aunque su nacimiento ilustre no había sido bastante á librarle del contagio de la época, en medio de las especulaciones y de los negocios conservaba fama de una probidad intachable, de una delicadeza nada común. Él era quien se había ganado su dinero para no hacerle sucumbir á sus críticas y vergonzos.

Un hombre de tales condiciones no tardó en conocer y apreciar á Mr. de Melcy, en lo que valía. Ambos se comprendieron, ambos se confesaron que pertenecían á distinta región, y sus sentimientos los hacían aun más iguales que sus tuñas.

En aquella sociedad compuesta de elementos tan distintos, que nadie puede decirse que estaba en su terreno.

parecían compatriotas encontrándose en países desconocidos.

Mr. de Rouvré, observador desapasionado, había comprendido el dominio que Valentina ejercía sobre el conde y todas las amarguras que este reservaba á su inocente esposa. Veía el presente de esta y temblaba por su porvenir; pero la discreción sellaba sus labios, aunque profesaba á la condesa un afecto sincero.

Gabriela no era bastante dichosa para ser ingrata, y respondía á la estimación de Mr. Rouvré con un afecto particular, con un reconocimiento lleno de reserva.

No se decían uno á otro los sentimientos que se inspiraban; no se decían que pertenecían á otra secta, especie de francmasonería, que sin ritos, sin logias, sin hermanos, está estendida por todo el mundo, teniendo los que la componen, signos infalibles para entenderse entre sí.

Gabriela, sin haberla hecho ninguna confidencia, sin haber recibido de él ningún consejo, tenía en Mr. Rouvré una confianza absoluta, y cuando vio que le era imposible contener á su marido en la pendiente por que se precipitaba, pensó en aquel excelente amigo para pedirle consejo y si era preciso apoyo.

Como la mujer digna puede atreverse á mucho sin faltar á su dignidad, atreviose Gabriela á ir á ver á aquel hombre, sin rebozo, sin misterio, como quien nada tiene que ocultar.

Al entrar en el despacho de Mr. de Rouvré y levantar su velo, aquel quedó vivamente sorprendido. Gabriela iba muy pálida, vestida de negro, visiblemente conmovida.

—Tuvo como un instante de vacilación, y después con paso rápido avanzó, se dirigió á Mr. de Rouvré y le tendió el mano.

—Aquel nada dijo, estaba turbado, á pesar de sus cincuenta años, como si tuviera diez y ocho y una mujer audiera á la primera cita de amor. Experimentó á la par sorpresa y alegría; alegría, porque veía que aquella mujer tan digna, tan noble, tenía en él confianza; dolorosa sorpresa, porque no dudó que le hubiese ocurrido alguna desgracia.

—Supongo,—resolvió ella,—que esta visita os sorprenderá.

—Aun más; me liaor!

para introducir en Paris la liturgia romana, y en el resto de Francia.

Varios periódicos publican la comunicacion que Castelló ha dirigido al ayuntamiento de Gracia...

Con el título De Manila á Marianas ha publicado nuestro amigo el conocido escritor Sr. Alvarez Guerra...

Un telegrama de Puerto-Rico dice que se ha verificado allí con éxito extraordinario el ensayo del aparato Matafuegos...

El general Hidalgo ha publicado hoy en el Imparcial un comunicado dando detalles de la intervencion que él tuvo en los sucesos del cuartel de San Gil...

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 17. La sesion de la Asamblea de mañana promete ser muy interesante. Con motivo de la interpelacion del general Changarnier sobre el viaje político del Sr. Gambetta...

A juzgar por los discursos pronunciados hoy en la reunion que ha celebrado el centro derecho, éste acepta-

ria la republica conservadora si el Sr. Thiers diese garantías.

Carece de fundamento la noticia relativa á la creacion de algunos cardenales en el próximo consistorio.

Se ha expedido el retiro á los coroneles D. Domingo Pardo, D. José Florán, D. José Pérez y D. José Mella...

Hemos oido que el gobierno ha remitido al consejo Supremo de la Guerra los telegramas expedidos desde Vitoria por el general Hidalgo...

En el vapor-correo América salieron ayer del puerto de Cádiz 95 carlistas prisioneros que han sido destinados á Canarias.

Se ha expedido el retiro al comandante de caballería D. Manuel Bochs.

Continúan activa y pacíficamente en las provincias las operaciones preliminares de las quintas.

El 27 del corriente se verificará un nuevo sorteo de la lotería. El precio del billete será de 30 pesetas.

Hoy han vuelto á practicar varios diputados vivas gestiones de indulto á favor de un reo de Burgos que ha sido puesto en capilla.

Ayer han salido los Sres. Alvareda, Olawlor y otros varios amigos del duque de la Torre á pasar unos dias de cacería en Andújar.

El general Hidalgo ha conferenciado con el presidente del Consejo.

En esta semana se pondrá en escena en el teatro nacional de la Opera la titulada Un ballo in maschera, en la cual

harán su debut tres nuevos artistas, la señora Guerini, encargada de la parte de Elena; la señora Fité Goula, que canta el page, y el tenor Lehmi...

La direccion general de Obras públicas ha confirmado el procedimiento que se propone observar el ingeniero jefe de la provincia de Tarragona...

Se han aprobado por la direccion general de Obras públicas unas tarifas para el apeadero de la Peña, en la provincia de Sevilla...

En esta temporada se cantarán en el teatro de la Opera las tituladas Moisés, La Hebra y D. Sebastian.

Ha sido nombrado secretario de la universidad de Santiago D. José Varela Lopez de Limia.

Por la direccion general de Instruccion pública se ha nombrado decano de la facultad de ciencias en la universidad de Valencia á D. Rafael Cisterna.

El Sr. Garcia Gutierrez ha dedicado su preciosa comedia Crisólida y mariposa á Elisa Boldun, que con tanta maestría representa esta joya literaria.

El celoso y activo empresario del teatro nacional de la Opera, que ha puesto ya este año en escena dos obras no cantadas en dicho coliseo, Anna Bolena y Gamma di Vergy...

Nos escribe de Tolva una persona conocedora de los hechos, rectificando la noticia que dimos, copiándola de otro periódico, respecto á que las operaciones militares de Cataluña tienden principalmente á impedir que las facciones se internen en el distrito de Aragón.

Nos dice nuestro corresponsal que esto ha sido debido única y exclusivamente á los movimientos practicados y que practica la columna del brigadier Villacampa...

contribuciones á los pueblos de Castellonroy, Camporel, Tolva y otros varios de aquella comarca, que temian la visita de la faccion...

Segun noticias autorizadas, la proclamacion que se atribuye al general Contreras no es suya.

Tan pronto como termine la discusion del Banco, se reunirá la comision general de presupuestos para dar principio á la discusion del dictamen de la subcomision de ingresos...

La junta directiva elegida anoche por unanimidad en el círculo conservador alfonsista la componen los Sres. Carramolino, presidente. Vice-presidentes: Sres. teniente general Gasset...

En el consejo de esta mañana se ha tratado del proyecto de ley de arreglo del clero que se vá á discutir en las Cortes, y los individuos del gabinete se han manifestado completamente conformes...

Hoy han almorzado con el presidente del Consejo los Sres. Merelo, subsecretario de Estado; Lopez (D. Cayo) secretario del Congreso...

Las autoridades francesas han detenido en Perpignan 400 carabinas que se intentaba introducir con destino á los carlistas.

La sesion del SENADO fué hoy abierta á las tres menos cuarto por el señor Figuerola, y se aprobó el acta de la anterior.

Un señor senador escribió al ministro de Fomento para que procurase re-

diar el mal estado de las vias de comunicacion.

El ministro de Fomento contestó que el gobierno haria lo posible para remediar ese mal, cuyo remedio podia hacerse en poco tiempo.

El Sr. Cala preguntó qué correctivo se habia puesto al acto de la autoridad de Sevilla que prendió al senador señor Contreras.

El ministro de la Guerra dijo que el Sr. Contreras no era ya militar ni la autoridad militar hizo nada contra él; que la detencion fué de orden de la autoridad civil...

El Sr. Eraso preguntó si el Sr. Contreras habia pedido permiso al Senado para ausentarse, y si al ser detenido iba documentado y sin modificacion exterior en su persona...

Leyóse la lista de los senadores que habian pedido licencia.

El Sr. España hizo constar que con arreglo al reglamento, el Sr. Contreras ha podido ausentarse sin permiso, siempre que su ausencia no exceda de ocho dias.

Fué aprobado definitivamente el proyecto autorizando la firma del tratado de Comercio con los Países Bajos.

El señor conde de Villamarin apoyó una proposicion concediendo pensión á la viuda del capitán de navío Sr. Chacon, primer gobernador de Fernando Poo, que fué tomada en consideracion.

Y se levantó la sesion. Eran las cuatro menos cuarto.

La sociedad artístico-musical de socorros mútuos ha sufrido con la muerte del escelentísimo señor marqués de Viluma, la pérdida del esclarecido presidente que ha tenido desde su fundacion; y habiendo acordado la junta directiva, conforme á estatutos...

Podemos dar hoy pormenores exactos acerca de la reunion que ayer celebró la junta general del círculo Conservador alfonsista. La concurrencia fué numerosa. Presidia el Sr. Carramolino, por no haber asistido el Sr. Arrazola.

Leida la proposicion, la apoyó el señor Gutierrez de la Vega, en un atento discurso, manifestando que puesto que existian dos tendencias en el seno de la

-Gracias por el cumplido, pero yo os ruego que no los prodiguéis. -Señora... -Soy muy desgraciada. -Lo he temido al veros entrar, dijo él con una modestia que realizaba su dignidad. -Sois muy bueno, dijo la condesa; no me he equivocado al juzgaros. -En qué puedo servirlos? hablad sin temor. -Servirme! ¡Ay! acaso en nada. -Os escucho, señora, dijo él como quien no se atreve á tomar la iniciativa en asuntos delicados. -Vengo á hablaros de mi marido. La fisonomía de Mr. Rouvré, expansiva al principio, adquirió al punto una expresion de reserva, casi de contrariedad. -¿Cómo habeis cambiado! murmuró Gabriela. -A esta leve indicacion ya no pareceis el mismo. -Hablad sin temor, señora, repito que tenéis en mí un amigo. -Necesito creerlo así. -No lo dudeis. -Entonces escuchadme y respondedme con franqueza. Mr. de Rouvré apoyó su cabeza en la mano y dejó de mirar á la condesa como para dejarla hablar mas libremente. Entonces ella, con la emocion natural, hizo el bosquejo de la vida de su marido y de la suya, le pintó la fiebre que devoraba su existencia, su terror al ver á su marido empeñarse en especulaciones arriesgadas y le pintó á ella y á sus hijos ya en la pendiente que conduce al abismo. Mr. Rouvré la escuchaba sin interrumpirla y aquel mismo silencio decia que participaba de su opinion. -¿Qué debo hacer? exclamó entonces la condesa. -¿qué me aconsejais? -Es muy delicado, dijo; donde hay un marido ya sabeis que toda intervencion masculina puede ser sospechosa; podrian pensar... -¿Es decir que no quereis servirme? -Por el contrario, busco un medio de poner al abrigo de toda interpretacion, de todo reproche, lo mismo que á mí. -¿Quién puede dirigiros? exclamó la condesa. -Su interlocutor, en vez de contestar, exclamó: -Estoy pronto á hacer cuanto deseais,

esto es lo primero; ahora examinemos con frialdad la situacion. Yo creo que si vos interponéis vuestra influencia... -¿Es nula! Mr. de Rouvré miró á Gabriela con sorpresa y nada dijo. -Es nula, repitió Gabriela, porque mi marido está dominado por otra influencia. -¿Ah! es verdad, dijo Mr. Rouvré involuntariamente sin comprender que sus palabras eran una confesion. -¿Ah! vos tambien lo sabeis, replicó Mad. Meley con la viveza de quien se ve dominada por su idea fija. -Lo sospechaba, pero no lo creia. -El disimulo es inútil en esta ocasion y os agradecería más la verdad. -Señora, tenéis demasiado talento para no comprender lo delicado de ciertas situaciones, que nos ponen en el compromiso de rebajar á un amigo. -Pues no hay más que de dos escoger una victima. -No es tan fácil como parece. -Si lo fuese no hubiera venido hasta aquí á pedir os ese favor. -¿Ah! bien sé que sois irresistible; pero por favor, sed juez en vuestra propia causa. Reflexionad que desde hace muchos años soy amigo de Eduardo Dorville, que he seguido la marcha de sus negocios, que he conocido sus apuros, sus catástrofes siempre reparadas y su capacidad, lo que le hace salir de todas las situaciones difíciles. La vida de ese hombre es una verdadera lucha de Sisifo, que todas las mañanas sube hasta la cima la piedra que vuelve á rodar al abismo por la noche! Muchas veces me he asombrado de las agitaciones de esa existencia tormentosa. De repente un hombre rico, una providencia, vuestro marido, le entrega lo que le falta para rehacer su fortuna; vos sabeis que en la Bolsa todo es posible. ¿Puedo yo ir al encuentro de ese hombre; puedo ir y decirle: «Caballero, vos equivocais la verdadera situacion de Mr. Dorville; yo soy su amigo, su confidente; sé que se encuentra en notable apuro, y lo que debéis hacer es salir de su casa lo más pronto posible, porque habeis tenido una verdadera desgracia en entrar? ¡Convenid, señora, en que el amigo de Mr. Meley hubiera debido hacer esto; el amigo de Mr. Dorville no podria! -¿A vuestra vez, caballero, replicó

la condesa con cierta altanería, comprendereis que obrar como lo habeis hecho, es haceros cómplice moralmente, es dejar arrastrar las victimas por vuestro perdido aliado. -¿Perdido, no señora; no lo es; no le habeis peor de lo que es en realidad. No se cree en peligro nunca, y cuenta siempre recobrar mañana la fortuna que pierde hoy. Sabeis que el año anterior ha sido terrible para los negocios, y espera algun suceso dichoso en el presente; es el campeón templado para las grandes luchas. -¿Y con probabilidades tan vagas, arriesga su fortuna y la de los otros? -¿Qué quereis? Los negocios viven de la confianza. -Y de la credulidad. -Pues bien; yo que os hablo, que estoy al corriente de todo, que no tengo fortuna, que casi estoy a punto de tener que trabajar, tengo lo poco que poseo en manos de Mr. Dorville, y no lo recojo. -¿Oh, caballero! ¡vos no sois padre de familia! -Cierto, -repuso Mr. Rouvré sonriendo, -soy toda mi familia, mi único hijo y todo lo que arriesgo es el pan de mi vejez. -Eso debe halagar ciertamente á vuestro amigo, pero no me tranquiliza. -¿Y quién habla de que os tranquilice? No quise inspiraros una confianza engañosa; quiero únicamente no aumentar vuestras angustias. Lo hecho, hecho está, y no está en vuestro poder retirar de vuestra caja fondos que ya no existen en ella. -¿Es decir, que debo asistir impasible á la ruina de mis hijos? -Imposible no; pero nada podeis hacer mientras Mr. de Meley no arriesgue más que su fortuna. -¿Y si atacase la mia? -En ese caso tendreis el derecho que la ley otorga á la mujer del disipador, la separacion de bienes. -¿Ah! ¡eso seria un triste recurso! -Por eso no os le aconsejo. Os le indico para un último caso. El pensamiento de Gabriela no habia ido nunca tan lejos; pero los sufrimientos habian agotado su paciencia, y además el temor de ver comprometida la fortuna de sus hijos le inspiraba resolucion. -Quiero creer, -repuso Mr. de Rou-

vré, -que no llegareis nunca á semejarle, que no tendreis motivo. -¿Quién sabe? murmuró Gabriela; ¿si tal suceso pueda contar con vuestro apoyo? -Podeis. -¿Por completo? -Sin restricciones. -¿He ahí una oferta que me hace mucho bien, dijo la condesa levantándose y tendiendo la mano á su amigo. -Preciso es confesar -dijo el soltero cuando se vió solo, -que los hombres son locos y los mayores enemigos de su dicha. A veces sus faltas tienen disculpa; pero el marido de esta interesante mujer no la tiene. ¿Dónde hallar mayor abnegacion y prudencia, distincion mayor unida á mas recto juicio? Y sin embargo, posible es que su señor marido no se contente con esto, y vaya á buscar lo que vale menos. En fin, los orientales tienen razon: ¡lo que está escrito está escrito! Lo cierto es que monsieur de Meley tiene muchos fondos comprometidos, y que si no me engaño, la liquidacion de esos me será funesta. Quizá esa pérdida le ponga en guardia, ó por el contrario le empeñe más y más; le sentiria por la pobre condesa; un poco más pronto ó un poco más tarde, su desgracia es cierta, y como decia cierto juez muy hombre de mundo siempre que caia un negocio malo en sus manos: ¿dónde está la mujer? Pareció un momento sumergido en sus reflexiones, y añadió: -Aquí sé de sobra dónde está la mujer; le tiene bien cogido y no le soltará. ¡Lo que no comprendo es cómo un hombre tan despejado como el conde, no adivina que en cuanto el amor se mezcla con el negocio, el primero desaparece y queda solo el segundo! Esa hermosa sirena le llevará más lejos de donde contara ir... Adivino el drama que se está fraguando en los aires; pero, ¿estoy acaso en el derecho de ir á prevenir á las victimas?

LII. La liquidacion del 15, como habia dicho Mr. Rouvré, fué fatal para el asociado de Mr. Dorville, fué casi desastrosa, y aquel hombre de negocios comprendió que el conde no se resarcia fácilmente de tan grave pérdida. Mr. Dorville no quedó menos con-

junta directiva, era preciso que triunfara la que estaba en mayoría en la opinión del círculo, y entrando en ciertas consideraciones políticas, dijo que no convenía a nadie que D. Alfonso fuese rey de un partido, sino de todos los españoles. Contestó el Sr. Moyano, declarando que no quería entrar en un debate político, haciendo la defensa de los actos de la junta y demostrando que nada se había dicho que justificase la proposición, añadiendo que él aceptaba el concurso de todos en pró de la dinastía de Borbon.

El Sr. Collantes hizo la historia de los actos de la junta directiva, que defendió, lo propio que los suyos, como diputado; citó los dos manifiestos que han salido del círculo, y aseguró que tampoco rechazaba el concurso de nadie en pró de los intereses dinásticos.

El Sr. Arenillas se extendió en algunas consideraciones reglamentarias y políticas para defender la proposición.

El Sr. Marqués de Barzanallana pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido, declarando que siendo una causa nacional la bandera de la dinastía, necesitaba para triunfar el concurso de todos los hombres de buena voluntad; que así lo creía como hombre honrado, y por eso lo sostenía con tanta fe; que si era preciso hacer sacrificios, él los haría, y rogaba a todos que los hicieran; que la Constitución de 1845 era el epitafio de la anterior dinastía, y que no quería que fuese la tumba de la monarquía de D. Alfonso XII.

El Sr. Alvarez (D. Fernando) empezó diciendo que tampoco reconocía a nadie, extendiéndose en ciertas consideraciones políticas y protestando de su lealtad a la causa de D. Alfonso.

El Sr. Fernandez de Cadróniga contestó al Sr. Alvarez, afirmando que todos los allí reunidos eran leales al príncipe Alfonso; que la política del olvido era una gran política; que si hasta hace un año la bandera de la legitimidad dinástica había flotado en el círculo conservador, hoy se izaba también en otros círculos, y que reconocidos sus matices, todos los españoles cabían bajo sus anchos pliegues. Dijo que durante la guerra civil el ejército contaba en sus filas jefes de distintos partidos y que entonces no se pensaba más que en vencer, para disputarse después el triunfo de sus opiniones por los medios tranquilos y legales.

El Sr. Moreno sostuvo la integridad de los principios moderados, sus reglas de conducta y su homogeneidad.

El señor marqués de Barzanallana, en su rectificación, que fué notable, encareció como necesaria la política de transacciones, dada la situación del país; citó la restauración de Luis XVIII de Francia, el cual tuvo como primeros ministros a Talleyrand y a Fouché.

El Sr. Cárdenas defendió la proposición, y afirmó que la gloria del triunfo sería de los que fuesen delante.

El señor conde de Toreno aseguró que era preciso marcar nuevo derrotero a la nave de la dinastía, para que llegase, como llegaría a puerto de salvación, y que si para ello fuera preciso correr peligros, los afrontarían todos los alfonsistas.

La proposición se votó por aclamación. El espíritu de los discursos y las ideas emitidas por los señores marqués de Barzanallana, Gutiérrez de la Vega, Cadróniga y conde de Toreno, fueron acogidos por repetidos bravos.

La sesión, que empezó a las dos y media, concluyó a las siete.

La sesión celebrada ayer por el círculo Conservador alfonsino ha sido verdaderamente importante. Como supusimos, ha triunfado la proposición renovando la junta directiva, y con tal motivo, visto el espíritu que reina en la mayoría, manifestado por los bravos con que fueron interrumpidos los discursos de los señores marqués de Barzanallana, conde de Toreno, Gutiérrez de la Vega y Cadróniga, aquel centro inaugurará una nueva política.

El general Primo de Rivera ha presentado esta tarde al Senado una petición de la sociedad abolicionista española, para que quede abolida la esclavitud.

El ayuntamiento del Puerto de Santa María ha enviado otra exposición al Senado con el mismo objeto.

El vicario capitular de Tarragona ha remitido una exposición al Senado adhiriéndose a la de los preladados sobre pago de atrasos al clero y contra el proyecto de ley de arreglo del mismo.

Las compañías de los ferro-carriles de Mérida y Malpartida, en vista de las insidiosas indicaciones que han hecho algunos periódicos respecto a las liquidaciones de los pueblos verificadas y al auxilio concedido por las Cortes, se proponen contestar satisfactoriamente por medio de un comunicado que ponga en claro este asunto y evite el que se habla del mismo sin bastante conocimiento de causa; pues la oferta de los pueblos asciende a 70 millones, y las liquidaciones hechas a costa de grandes esfuerzos no pasan de siete, y además se ha imposibilitado después la continuación de esas liquidaciones.

Tenemos entendido que los Sres. Espartero y Olozaga harán un viaje a Madrid, con el exclusivo objeto de dar su voto al Sr. Romero Ortiz en la academia de la Lengua.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado republicano de Asturias Sr. Alegre.

Se quejan de Oviedo, que por no salir el correo de aquella capital a las doce

de la noche, en vez de salir a las cinco de la madrugada, pierden un día en el camino, lo mismo la correspondencia que los viajeros, que tienen que detenerse en Busdongo. Llamamos la atención del señor Villavicencio sobre este asunto.

Parece que ha sido admitida la dimisión del médico de la real casa, señor Sumsi.

El Sr. D. Gumersindo Gonzalez Solís, propietario y director del antiguo periódico de Oviedo el Faro asturiano, ha sido nombrado delegado del Banco español de la Habana en Santiago de Cuba.

El senador puerto-riqueño D. Gabriel Rodriguez, subsecretario que ha sido de Hacienda, y profesor de la escuela de Caminos, ha tomado el título de abogado, y se ha inscrito ya como tal en el colegio de Madrid y abierto el bufete en su casa, calle de Santa Catalina, número 5.

El Sr. Topete se halla ligeramente enfermo y ha tenido que guardar cama.

Hoy se ha leído en la subcomisión que ha estado encargada de redactar el contraproyecto relativo a la ley de reemplazos, el dictamen formulado por los señores Viart, Nuñez de Velasco y Olave. Este dictamen será presentado unode estos días a la comisión que ha de examinarlo y presentarlo al Congreso. El contraproyecto consta de 39 artículos y algunas disposiciones transitorias.

Dentro de muy breve plazo darán principio las obras del ferro-carril que ha de enlazar la plaza de Cartagena con la abundante y rica sierra minera que se extiende desde aquella hasta el Cabo de Palos.

Componen la sociedad constructora, además de varios capitalistas ingleses que tienen negocios análogos en Bilbao, los concesionarios y conocidos banqueros de Madrid y Cartagena, Sres. Górgolas y el distinguido ingeniero del cuerpo de minas D. Fernando de Castro y Carvajal.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley fijando las fuerzas navales en el año de 1872 al 73, ha nombrado presidente al Sr. Acha y secretario al Sr. Mata Alonso.

El Sr. D. José W. Pease, uno de los más distinguidos miembros del Parlamento de Inglaterra, de acuerdo con sus hermanos y atendiendo a los deseos de su difunto padre el Excmo. Sr. D. José Pease, cuya memoria tan grata es para los españoles ilustrados, ha regalado últimamente a la ciudad de Darlington un cementerio cuyo coste asciende a un millón y cerca de quinientos mil reales, a fin de evitar a los habitantes pobres de la parte Norte de la población el tener que andar dos ó tres millas para asistir a los funerales en el antiguo cementerio.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley modificando el artículo 941 de la ley de enjuiciamiento civil, ha nombrado presidente a D. Miguel Zorrilla y secretario a D. Antonio Montes.

Ha llegado una comisión de la diputación provincial de Gerona, compuesta de su presidente, el conocido republicano D. Juan Matas, de los Sres. Avellá y Farran, republicano también el primero y radical el segundo, acompañados del secretario de aquella corporación, don Filiberto Diaz. Entre otros objetos, vienen a manifestar al gobierno el triste estado en que se halla la provincia, a pedirle los medios para hacer frente a las necesidades de la misma, haciendo que se abone a aquella corporación algunos créditos que tiene contra el Estado, y a solicitar que se remuevan los obstáculos que se oponen a la pronta construcción del ferro-carril de Gerona a Francia.

Pasado mañana sale de Madrid la correspondencia para Filipinas por la Junquera, vía de Marsella.

El rey continúa más aliviado de su dolencia.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó a las dos bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Figueras preguntó si el proyecto de jurado había ido a parar a la comisión de legislación, pues siendo así, sería inútil que el país esperase el planteamiento de esta mejora política.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que, en efecto, fué pasado por el ministro dicho proyecto a una comisión que une a su celo la mayor actividad; que se le encomendó el estudio del proyecto, cuyo cometido desempeñó a satisfacción de todos; que esta comisión estaba además presidida por el Sr. Rivero, y que quizá antes del mes que viene se lleve a efecto la publicación de dicha ley.

El Sr. Figueras dijo que no podía esperarse un gran esfuerzo por parte del Sr. Rivero, porque sus ocupaciones se lo impiden, é insistió en que no debía esperarse la actividad que suponía el ministro.

Rectificó éste afirmando que respondía de que no habrá grandes dilaciones para el planteamiento del jurado.

El Sr. Montero Rios dió estensas explicaciones, contestando a una pregunta del Sr. Zugasti sobre las formalidades con que se había construido por

cuenta del Estado el collar que usan en ciertos actos los ministros de Gracia y Justicia, demostrando con dichas explicaciones, que hubo irregularidad en el cumplimiento del contrato y que fué el Sr. Alonso Colmenares quien mandó pagar el collar, valuado en 6 ó 7 mil duros, satisfaciéndose con parte de una cantidad que existe en la caja de Depósitos para el pago de las costas de ciertos negocios, y añadió que traía el expediente para satisfacción de los diputados.

El Sr. Zugasti manifestó que su pregunta había denunciado una irregularidad, pero no una falta de moralidad, como el señor ministro había querido suponer.

El Sr. Montero Rios insistió en sus afirmaciones.

Se leyó una proposición para que se nombrase una comisión de diputados que examinase el expediente del collar.

El Sr. Morayta la apoyó y fué tomada en consideración.

Se hicieron varias preguntas de escaso interés.

El Sr. Ulloa contestó a ciertas acusaciones que le dirigió el Sr. Montero Rios al referir la historia del collar, corroborando las palabras del ministro y ampliando las explicaciones con respecto a la parte que tomó en este asunto.

Se entró en la orden del día aprobándose varias actas de diputados.

Púsose a discusión el art. 17 del proyecto del Banco, y fué aprobado como así mismo el 18, 19, 20 y 21, con la enmienda del Sr. Corona, por la cual no puede ser nombrado gobernador, subgobernador, ni consejero del Banco ningún diputado ni senador de las actuales Cortes; enmienda que en votación nominal fué aprobada por 101 votos contra 49.

Se aprobó el art. 22.

Se leyó una enmienda al art. 24, que apoyó un señor diputado.

Después de contestar el Sr. San Miguel fué desechada la enmienda, aprobándose el artículo.

Se aprobó también el art. 23.

El Sr. Jove y Hevia habló contra el 24; contestóle la comisión, aceptando algunas de sus indicaciones, y el artículo fué aprobado.

Se aprobaron asimismo los restantes hasta el 37 y el adicional.

Dióse cuenta del despacho ordinario, y se levantó la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

Esta tarde se ha ocupado el consejo de ministros de la petición de indulto a favor del reo de Burgos Francisco Murga, sentenciado a la última pena por muerte dada a su mujer.

Para la orden del día de mañana se fijará probablemente en el Congreso el dictamen relativo al presupuesto del clero, y el referente al abandono del Peñón.

Esta tarde ha estado reunida la comisión de acusación al ministerio Sagasta.

El diputado a Cortes y ex-subsecretario del ministerio de Ultramar D. Mariano Ballesteros, se encuentra enfermo en cama, razón por la que no puede asistir a las sesiones del Congreso.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del malogrado joven D. Ricardo Salas y Sola, víctima de una violenta enfermedad que puso fin a sus días, en lo mejor de su vida, y cuando terminada con brillantez su carrera, era el consuelo de su desgraciada madre y una esperanza para cuantos le trataban.

Acercas de la sensible ocurrencia que tuvo lugar anteayer al desbocarse los caballos del coche de los marqueses de Castelar, y cuyas consecuencias no han sido afortunadamente tan graves como hubiera podido temerse, podemos añadir a las noticias que ayer dimos, que el coche, en su violentísima carrera, arrancó una farola y un árbol del paseo y fué a volcar frente a la fuente de las Cuatro Estaciones. El inspector del distrito, D. Pedro Mediavilla, acompañado de los guardias de orden público números 360 y 367, procedió, con otras muchas personas, a dar vuelta al carruaje y a auxiliar a las personas que había en él. Los primeros auxilios facultativos prodigados a la señora marquesa lo fueron por los alumnos de medicina D. Julio Romero y D. José Sist, hasta la llegada del médico de la casa.

Han llegado esta mañana a Madrid los Sres. Llorens, Bellés, Grangel y Daudi, diputados provinciales de Castellón que vienen a gestionar cerca del gobierno la resolución conveniente contra la constitución de aquella diputación, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. El senador Sr. D'Ocón ha debido presentar hoy a aquellos señores al presidente del Consejo y demás ministros.

En el mercado de granos se ha vendido hoy el trigo de 10'75 a 12'30 pesetas la fanega, y la de cebada de 5'50 a 6'25.

El ayuntamiento no ha podido celebrar hoy sesión, por no haber asistido suficiente número de señores concejales.

Varios jefes y oficiales de la milicia de Madrid proyectan obsequiar con un banquete al señor marqués de Sardoal.

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley de cesión de terrenos para la exposición Española de 1875, con asistencia de los Sres. Silvela y Castro Serrano, presi-

dente y secretario de la comisión general de preparativos para la misma exposición, dominando en todos los más favorables propósitos para que se lleve a cabo tan patriótico pensamiento.

En la tarde del sábado tuvo lugar en la facultad de medicina de la universidad la oposición al premio extraordinario de la licenciatura, habiéndole obtenido el joven licenciado D. Antonio Espina y Capo, hijo del conocido médico del hospital General del mismo apellido y discípulo de los Sres. Ezquerdo y Martín de Pedro.

Entre las varias personas que han gestionado hoy el indulto del reo que va a ser ejecutado en Burgos mañana, se cuentan los diputados y senadores de aquella provincia y los republicanos Sres. Figueras, Gonzalez Ocon, Coromina y Pascual. Las gestiones han sido tan eficaces, que el gobierno lo ha concedido y en seguida se ha comunicado por telegrafo.

El capitán general de este distrito tuvo ayer una conferencia en su despacho con algunos jefes del cuerpo de ingenieros, la cual fué muy satisfactoria, según aseguran los ministeriales.

El diputado Sr. Laorden ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se saque a subasta el ferro-carril de Torralva de Medinaceli a Soria, comprendido en la ley de 2 de julio del 70.

Los diputados puerto-riqueños han celebrado esta tarde una reunión para tratar de varios asuntos relativos a la legislación de su provincia.

Varios diputados de la mayoría han votado contra la enmienda del Sr. Corona, pidiendo que no puedan ser individuos del Banco hipotecario los diputados y senadores de esta legislatura, porque consideraban la enmienda ofensiva a la dignidad de los interesados.

Se ha aclarado el sentido de la real orden que mandaba juzgar a los oficiales de marina por consejos de guerra mistos, en el sentido de quedar en su fuerza y vigor cuando disponen las ordenanzas de la armada y la ley del armantazgo sobre este particular.

El general Hidalgo ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Guerra.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento hecho a favor de D. Manuel Ferruzelo de comandante de distrito del resguardo terrestre de Filipinas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Torrente, D. Juan Garcia Gonzalez, juez de paz que era de Verin desde la revolución.

Algunos periódicos de Lisboa se quejan de que los artistas portugueses que enviaron obras de arte para la última exposición artística celebrada en Madrid el año próximo pasado, no hayan recibido hasta el día ni las citadas obras ni su importe, ni siquiera una comunicación oficial anunciándoles los premios y menciones honoríficas con que honró el jurado de la exposición a muchos de ellos.

Se ha dispuesto que las curias eclesiásticas de las diócesis de Nueva Cáceres, Nueva Segovia, Cebú y Jaro, sufragáneas de la metropolitana de Manila, se compongan de un provisor, un fiscal y un notario, cuyos nombramientos se harán por el gobernador superior civil, en concepto de vice-real patrono y a propuesta del respectivo diocesano.

Se han suprimido las seis prebendas que fueron aumentadas en 1833 al cabildo metropolitano de Manila y se ha dispuesto que se amorticen, a medida que vacaren, dos canongías de gracia, dos prebendas de ración entera y dos de media ración.

La comisión de acusación ha acordado esta tarde pedir nuevos antecedentes y un certificado a la caja de Ultramar de la fecha en que se hizo el reintegro.

Hoy se han enviado a Cádiz 75000 duros desde Algeciras para cubrir las atenciones de aquel departamento.

El gobernador de Filipinas Sr. Carracon, ha estado hoy a despedirse del rey.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 13.

Santa Isabel, reina de Hungría. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde plegaria y reserva. La congregación del glorioso patriarca San José establecida en San Ignacio, celebrará función por las ánimas benditas; por la mañana, habrá vigilia, misa cantada y responso y por la tarde la duodena y ejercicios, siendo orador don Francisco Besalú. Continúan los sufragios por las benditas ánimas, y predicarán: en el Cármen Calzado, D. Antonio Millán, en Italiano, don Juan Manuel Carás, y en Ntra. Sra. de Gracia el P. Montalban.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Visitación en las Salesas Nuevas, la del Buen Suceso en su iglesia ó la de las Victorias en Loreto.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 19.

Tesorería Central.—Billetes del Tesoro vendidos en 31 de enero último, factura núm. 1157. Caja de Depósitos.—Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas números 2725 a 2780 de actualizaciones.

Deuda pública.—Factura del material del Tesoro, semestre actual, primer sorteo números 1 a 8.

BOLSA DE MADRID DEL 13.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. p., Car. y sociedades, Ult. p. It lists various financial instruments and their values.

Los valores se han cotizado en alza de 10 céntimos; el consolidado, otros 10 el exterior, 10 idem los billetes hipotecarios, 40 los bonos y 5 los ferro-carriles.

ESPECTÁCULOS DEL DIA 13.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 29 de abono.—T. 2.º impar.—Dinorah. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 67 de ab.—T. 1.º impar.—Por no espiar.—Crisálida y mariposa.—La capa de José. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 69 de ab.—3.º serie.—T. 3.º impar.—El tributo de las cien doncellas. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 53 de ab.—T. 2.º impar.—El haz de leña.—Los dos viejos. CIRCO DE PAUL.—A las 8 1/2.—Satanás II.—Ejercicios atléticos por el Sr. Napoli. VARIETADES.—A las 8 1/2.—¿Quién es el muerto?—Abrame Vd. la puerta.—Paco y Manuela.—Una noche de novios. MARTIN.—A las 8.—El mártir de la duda.—Un galán cómico.—Como a los músicos viejos.—Los locos de Leganes.—Baile. REGREO.—A las 8.—Los dioses del Olimpo.—El barón de la Castañuela.—Baile. ESLAVA.—A las 8.—El amante prestado.—Cáscaras.—Las apariencias engañan.—Una hora de prueba.—Baile. CAPELLANES.—A las 7.—El cuento de no acabar.—La hija de su yerno.—Por no escribirle las señas.—El secreto.—El monaguillo de las Salesas.—Baile.

Los esqueletos de 28 capañeros del gran explorador de las regiones polares, sir John Franklin, encontrados muertos de hambre, a pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningún principio nutritivo sin la adición de la Revalenta Aragonesa. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar a todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salubres y nutritivas, que ofrecemos al público la Revalenta al chocolate Du Barry de Londres (premiada por S. M. la reina de Inglaterra).

El kilogramo (a 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte, que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay más eficaz que este específico, con tanto más motivo que produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir. Curación núm. 76448.—Verdun (Francia), 16 enero 1872.—Padezco desde cinco años de dolores en el lado derecho y en la boca del estómago a consecuencia de malas digestiones, etc.; no titubeo en certificar que su Revalenta al chocolate me ha salvado la vida.—Ernest Catté, músico del 63 regimiento de línea.

En polvo, en cajas de hojalata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; y de 120 tazas, 80 rs., ó sea a cuartos la taza.—Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1; duplicado, Madrid; Lisboa: 16 Largo do Corpo Santo; y en los depósitos establecidos por todas partes.



EL NIÑO FLORENCIO MANUEL GOMEZ.

PARREÑO Y GONZALEZ LLANOS, ha fallecido el día 18 de noviembre de 1872, a las cuatro y cuarto de la madrugada.

Sus afligidos padres los Ilmos. Sres. D. Florencio Gomez Parreño y D.ª Felisa Gonzalez Llanos; su hermana política, tios, primos y sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Encomienda 8, pral. izquierda), al campo-santo de la Sacramental de San Isidro, el día 19 del corriente mes, a las once en punto, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

D. PEDRO EZEQUIEL DE LA GUESTA,

caballero de la real y distinguido orden española de Carlos III, ha fallecido en Segovia el día 17 del corriente mes a las once y cuarto de la mañana.

Doña Angela Tovar y Uceda, Doña Elisa de la Cuesta y Tovar, hijo, D. Pablo Callejo Sosa, hijo político, sus nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Se suplica el coche.

AVISOS GENERALES.

CIFRA COMPASADA PARA TOGAR... SE COMPRAN PIANOS BUENOS... SE NECESITAN BUENAS OFICINAS...

MATEMATICAS. Clases y lecciones particulares... LIBROS.-COMPRA Y VENTA...

PAPELES PINTADOS. Fuencañal, 2.º entlo. dcha. Unico despacho directo de la fabrica...

SE CEDEN SALA Y GABINETE. PRA... UNA SEÑORA DE 30 AÑOS DESEA...

LECCIONES.-LAS TOMARA A SU... SABANONES. Se curan radicalmente...

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA... UNA VIUDA DESEA SERVIR A UN...

HAGEN FALTA APRENDICES PARA... UN CASA PARTICULAR Y DE BUE...

SE HA ESTRAYADO UNA PERRITA... SABANONES. Se curan con la primera untura...

UNCAJERA.-LAVA, TINE Y APRESTA... GRAN ALMONEDA DE MUEBLES...

SE COMPRA PAPER DEL ESTADO. Empréstito romano, Crédito Comercial...

SE DESEA ADMINISTRAR FINCAS EN... CERCA DE LA CALLE DE LA FAR...

PARA FUERA DE MADRID SE NECES... SE TRASPASA UNA CARNICERIA...

SE ADMIT N PUPLOS DESDE 8.10... LOTERIA NACIONAL

ANIVERSARIO del señor DON BARTOLOME CAMACHO Y MATOS. Su esposa, hijos, hijo político...

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor DON LUIS ALBA y Corbacho. falleció el día 19 de noviembre de 1870.

INAUGURACION DE VENTA DE LAS ESPECIALIDADES QUE COMPLEMENTAN EL GRANDIOSO SURTIDO DEL ESTABLECIMIENTO MODELO, QUE ACABA DE ABRIRSE. 6, CÁRMEN 6. ESQUINA A LA DE TETUAN.

CAJA SOCIAL DE J. DE AGUILAR Y CA. Valverde, núm. 1, cuadruplicado entresuelo.

ALMONEDA. HAY SILLERIAS Y O... SE CEDEN VARIAS HABITACIONES...

ZAPATILLAS SUIZAS Y BOTAS.-EL CÉFARO, Montero, 24. Esta antigua y acreditada casa...

SUIZA ZACARIAS P. SANZ MADRID. VENTA POR MAYOR Y MENOR.

ZAPATILLAS SUIZAS. Venta al por mayor y menor. Burlete para enterpuertas...

ELIXIR DE LA HERMOSURA. El agua diáfana y polvos diáfanos de INIMITABLE BLANCA...

VENTA DE CASA. A voluntad de sus dueños, se anuncia en pública y estrajudicial subasta...

SE DESEA COMPRAR O TOMAR EN... ALMONEDA DE MUEBLES, objetos de lujo...

BAILL ESCRIMA Y EDUCACION físico-intelectual. Se va domicilio. Razon, Alcalá, 17.1.º, entlo

ACEITE DE BELLOTAS. con aceite de coco equatorial, privilegiado para los cabellos. La ciencia nos enseña...

PLUS DE COPAHU. Jarabe de Dr. Hierro del Dr. hable, de Pa... para curar...

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Un comedor de roble tallado...

OSTRAS frescas a 5 rs. doc. C. de la Cruz 12, pral. A GUA FERRUGINOSA DEL CASTA...

MODAS. Mlle. Couli acaba de llegar a esta capital con un excelente y variado surtido...

LOS CÓDIGOS ESPAÑOLES CONCORDADOS Y ANOTADOS. Segunda edicion. Se ha publicado el tomo 8.º...

PRESTAMOS. Sobre papel del Estado, alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad...

GORRAS DE UNIFORME. Se confeccionan con especialidad. Precios módicos...

VAPORES PARA BARCELONA Y Marsella. Dirigirse a D. L. Ramirez, Alcalá, 12.

M. LLE ISOLINA, MODISTA. Carrera de San Gerónimo, núm. 19. Aviso a sus numerosas parroquianas...

SE COMPRAN tabacos habanos. Lobo, 14, pral. izda. ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE...

EMPRÉSTITO ROMANO. Se compran sus títulos con cupones sin ellos. Valverde, 1, cuatr.º entr.º

POMADA DE CONDURANGO. Remedio para curar las floceras, en... BASTONES DE MANDO. civil y militar...

ULTRAMARINOS DE SIERRA. En este acreditado establecimiento hay un abundante surtido...

TABACOS HABANOS. CARRERA DE SAN GERONIMO, 21. Cajas de 100 tabacos a 60, 80, 100...

MODISTA.-CONFECCION N VES- tidos, abrigos y trajes de niños. Mayor, 65. Entrada, 'Siete de Julio', n.º 2 principal.

LECCIONES DE MATEMATICAS Y Francés. Piamonte, 3, piso 4.º PAPER POR ARROBAS. SE COMPRAN...

VENTA DE CUADROS Y OBJETOS antiguos, Jacometrezo, 69, pral.º ARBOLES FRUTALES Y FORESTA...

ENOLATURO DE ACÓNITO. Y CANCELALAGUA DEL DOCTOR ARRIBAS. Recomendado como el mejor y más eficaz...

PEZ 20. Sobre papel del Estado, alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad. (E. Loño).

ALMONEDA DE TODA CLASE DE muebles, sillas rejilla, Bola, 7, baja. ENOLATURO DE ACÓNITO. Y CANCELALAGUA DEL DOCTOR ARRIBAS.

Table with multiple columns of lottery numbers for Loteria Nacional, organized by prize amounts (Con 600, Con 400, etc.) and denominations (Cent, mil, mil mil).